

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA DE POSGRADO



**Afectación emocional y violencia familiar. Hospital San
Juan de Dios – Pisco. 2017**

**Tesis para obtener el grado de maestro en salud con mención en
gestión de los servicio de salud.**

Autor:

Sulca Olmos, Yesenia Esmeralda.

Asesor:

Dr. Palomino Márquez, Manuel Guzmán.

Chimbote – Perú

2019

DEDICATORIA

Este presente trabajo está dedicado a mis padres quienes me dieron la vida, educación, apoyo y consejo. A mi hija Asly quien es mi motivo de superación y perseverancia para mí persona.

También está dedicado a mis maestros y amigos, quienes sin su ayuda nunca hubieran podido hacer esta tesis. A todos ellos se los agradezco desde el fondo de mi corazón.

AGRADECIMIENTO

A Dios por bendecirme con la vida

A mi familia por los valores que me inculcaron

A los docentes de la Universidad San Pedro, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de mi tesis.

DERECHOS DE AUTORIA

Se reserva esta propiedad intelectual y la información de los derechos de autores en el DECRETO LEGISLATIVO N° 822 de la República del Perú. El presente informe no puede ser reproducido ya sea para venta o publicaciones comerciales, solo puede ser usado total o parcialmente por la Universidad San Pedro para fines didácticos. Cualquier uso para fines debe tener antes la autorización del autor.

La escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad San Pedro ha tomado las precauciones razonables para verificar la información contenida de esta publicación.

La autora

ÍNDICE

	PAG
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTOS	iii
DERECHO DE AUTORA Y DECLARACION DE AUTENTICIDAD	iv
INDICE DE CONTENIDOS	v
INDICE DE TABLAS	vii
PALABRAS CLAVE	viii
TITULO	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Antecedentes fundamentación científica	2
1.1.1 Antecedentes	3
1.1.2 Fundamentación científica	9
1.1.2.1 Afectación emocional	9
1.1.2.2 Violencia familiar	12
1.2. Justificación de la Investigación	21
1.3. Problema	22
1.3.1.Problema general	23
1.3.2.Problemas específicos	23
1. 4. Conceptuación y operacionalización de las variables	23
1.4.1. Afectación emocional	23
1.4.2. Violencia familiar	24
1.4.3 Operacionalización de las variables	24
1.5. Hipótesis	25
1.5.1. Hipótesis general	25
1.5.2. Hipótesis específica	26

1.6. Objetivos	26
1.6.1 Objetivo general	26
1.6.2. Objetivos específicos	26
II. METODOLOGÍA	27
2.1. Tipo y diseño de investigación.	27
2.2. Población y muestra.	27
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación	28
2.4 Procesamiento y análisis de la información	28
III. RESULTADOS	29
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
5.1 Conclusiones	44
5.2 Recomendaciones	45
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	46
VII. APÉNDICE Y ANEXOS	48
1. Anexo N° 1 Matriz de consistencia lógica	48
2. Anexo N° 2 Matriz de consistencia metodológica	50
3. Anexo N° 3 Conceptual y Operacional	51
4. Anexo N° 4 Cuestionario	52
5. Anexo N° 5 Validación de instrumentos de juicio de expertos	55
6. Anexo N° 6 Consolidación Juicio de expertos	56
7. Anexo N° 7 Alfa de Cronbach	58
8. Anexo N° 8 Plan de mejora	59

INDICE DE TABLAS

	Pag.
Tabla 1. Correlación entre afectación emocional y violencia familiar	30
Tabla 2. Correlación entre afectación emocional fisiológica y violencia familiar	32
Tabla 3. Correlación entre afectación emocional psicológica y violencia familiar	34
Tabla 4. Correlación entre afectación emocional social y violencia familiar	36
Tabla 5. Nivel de afectación emocional en usuarias del servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios, Pisco, 2017.	37
Tabla 6. Nivel de violencia familiar en usuarias del servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios, Pisco, 2017.	39
Tabla 7. Prueba de Normalidad de las puntuaciones de afectación emocional y violencia familiar	41

Palabras clave

Tema : Afectación Emocional y Violencia Familiar
Especialidad : Maestría en Gestión de los Servicios de Salud
Área : Ciencias Médicas y de Salud
Sub Área : Ciencias de la Salud
Disciplina : Política de Salud y Servicios

Keyword

Theme : Emotional Affectation and Family Violence
Speciality : Master in Health Services Management
Area : Medical and Health Sciences
Sub Area : Health Sciences
Discipline : Health and Services Policy

**Afectación emocional y violencia familiar. Hospital San Juan de Dios –
Pisco. 2017**

Emotional affectation and family violence. San Juan de Dios Hospital- Pisco.2017

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad determinar la afectación emocional relacionada a violencia familiar en usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios – Pisco 2017. Es de tipo descriptiva de relación aplicada caracterizada porque el uso de los conocimientos que se adquieren, de corte transversal con el propósito de describirlas y caracterizarlas. Diseño de investigación representación gráfica del método descriptivo correlacional, se trabajó con 80 usuarias del servicio utilizando como instrumento encuestas para realizar el estudio de investigación. Se analizaron variables de datos informativos, afectación emocional, violencia familiar. Resultados Existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación emocional o baja violencia familiar, menor afectación emocional. El grado de correlación lo calculamos con el coeficiente de correlación Rho de Spearman. El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es: 0.547, lo que nos indica que la correlación entre las variables es positiva moderada, es decir confirmamos lo que se observó en el gráfico. Además, el valor de sig. Es 0.000 menor que 0.01; por lo que la correlación encontrada es altamente significativa. Se concluye que existe correlación positiva moderada (0.547) entre afectación emocional y violencia familiar, es decir a mayor afectación emocional, mayor violencia familiar o menor afectación emocional, menor violencia familiar. Además, el valor de sig. Es 0.000 menor que 0.01; por lo que la correlación encontrada es altamente significativa. El mayor porcentaje de usuarias, 67.5% presentan afectación emocional en el nivel alto, luego el 32.5% están en el nivel regular y ninguna presenta el nivel bajo de afectación emocional. El 91.2% de las usuarias presentan niveles altos de violencia familiar, luego el 8.8% están en el nivel regular y ninguno tiene violencia familiar baja.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the emotional affectation related to family violence in users of the psychology service of the San Juan de Dios Hospital - Pisco 2017. It is a descriptive type of applied relationship characterized by the use of knowledge acquired, of cutting transverse for the purpose of describing and characterizing them. Research design graphic representation of the descriptive correlational method, we worked with 80 users of the service using surveys as a tool to carry out the research study. Variables of informative data, emotional affectation, and family violence were analyzed. A Result There is a positive correlation between the variables, that is to say, greater family violence, greater emotional affectation or low family violence, less emotional affectation. The degree of correlation is calculated with Spearman's Rho correlation coefficient. The result of Spearman's Rho correlation coefficient is: 0.547, which indicates that the correlation between the variables is positive moderate, that is, we confirm what was observed in the graph. In addition, the value of sig. It is 0.000 less than 0.01; so the correlation found is highly significant. It is concluded that there is moderate positive correlation (0.547) between emotional affectation and family violence, that is to say, greater emotional affectation, greater family violence or less emotional affectation, less family violence. In addition, the value of sig. It is 0.000 less than 0.01; so the correlation found is highly significant. The highest percentage of users, 67.5% have emotional involvement in the high level, then 32.5% are in the regular level and none present the low level of emotional involvement. 91.2% of the users have high levels of family violence, then 8.8% are at the regular level and none have low family violence.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia sigue estando presente como mecanismo de empoderamiento. Ello se puede apreciar en las diversas manifestaciones humanas, sobre todo cuando la hostilidad se manifiesta dentro del seno de las sociedades, sea por rivalidades de diversa etiología, como en el caso particular que nos ocupa: la violencia que se da dentro de la seno familiar. Los elementos constitutivos de este tipo de violencia se aprecian principalmente por las fuertes tensiones sexuales (afán de dominio y posesión), celotipia, dominación sobre los hijos y demás miembros del clan familiar, complejo machista, etc. En ese sentido, los miembros más débiles (tanto física como psicológicamente), se convierten en los entes pasivos sobre los que se descarga la violencia en diversos niveles o dosis de agresividad que puede ubicarse en el plano verbal y emocional (humillaciones, insultos, violencia psicológica) hasta el plano físico (golpes de mayor o menor gravedad de forma ocasional, tortura recurrente y muerte violenta). En el caso más específico de la violencia de género que tiene de marco la violencia familiar, es evidente que la tensión que suele sufrir la mujer maltratada puede llegar a niveles capaces de motivar la decisión de suicidarse, pues no sólo debe desarrollar su vida bajo la constante presión de una probable, casi inminente, agresión, sino que -en muchas ocasiones- debe soportar el desprecio de sus propios familiares (principalmente de los hijos), por ser una persona insegura y a la cual se le ha perdido el respeto, lo que produce en la persona victimizada una deficiente autoestima. Los efectos de la violencia se traducen también en la aparición de formas de criminalidad derivada. Por otro lado, la Ley 26763 promulgada el 11 de marzo de 1996 modificó la Ley de Protección contra la Violencia Familiar, Ley 26260, particularmente en lo que concierne a los alcances de las medidas de protección que el poder jurisdiccional podía gestionar a fin de evitar la violencia contra los miembros de la familia expuestos al peligro de las agresiones físicas y psicológicas por parte del agresor. Este aspecto se enfatizó aún más a través de la Ley 29282 del 25 de Noviembre del 2008 en la que se volvían a modificar nuevamente, entre otros aspectos, los procedimientos y competencias de jueces y fiscales en materia de protección a las víctimas de maltrato. Se trataba de fortalecer aún más el plan de acción contra la violencia y

cuyo objetivo central es la erradicación de los malos tratos en el ámbito familiar y la protección de las víctimas que los sufren. (Bernaes 2012)

Desde la antigüedad, la violencia familiar ha sido un problema social en nuestras vidas, la violencia familiar se consideraba como un asunto privado; sin embargo, se trata de una lesión de derechos humanos y es de interés público la defensa de la integridad de la persona y es obligación del estado crear las condiciones para su defensa, por ello, desde 1993, el Perú cuenta con la ley 26260 de protección frente a la violencia familiar, en este sentido tenemos que el art. 1ro. De la constitución del estado peruano, señala que “la defensa de la persona humana y el respecto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado,” de ahí que se dice que la comunidad y el estado protegen a la familia promueven el matrimonio. (Alberdi 2015)

También señala las acciones que deben tomarse en la prevención y atención de la violencia familiar, así como la sanción a los agresores. La violencia familiar se da en mayor incidencia y porcentaje contra adultos, seguido por el maltrato infantil, violencia sexual contra niños y niñas, maltrato al adulto mayor y con menor incidencia la violencia sexual contra adultos. Finalmente Se recomienda al estado que realice programas participativos en donde es necesaria una protección legal, pero es urgente que nuestra sociedad adquiera nuevos y mejores hábitos de crianza y convivencia. Aún en la posibilidad de parecer alarmista, es menester una reeducación en cuanto al trato familiar, el que lamentablemente para muchos está caracterizado por la violencia, el rechazo y la indiferencia. (Sanmartín 2014)

1.1. Antecedentes y fundamentación científica

Se realizó búsqueda literaria en bibliotecas, revistas científicas, revisión de artículos uso de buscadores como: Google Académico, Medline, Lilacs, EBSCO y Chocrane, no se ha podido encontrados trabajos específicos relacionados al tema más aún hemos considerado los que tienen similitud con la investigación propuesta.

1.1.1. Antecedentes

Pisconte (2015). Tema de investigación: *Violencia Familiar y síndrome de mujer maltratada*, cuyo objetivo formulado fue determinar la relación entre mujeres víctimas de violencia familiar y síndrome de la mujer maltratada en la ciudad de Trujillo durante el año 2015. Es por ello, que el estudio se hizo con una muestra constituida por 300 mujeres víctimas de violencia doméstica evaluadas psicológicamente en la División Médico Legal II La Libertad – Trujillo. Enmarcado en el diseño transaccional correlacional, con el método de investigación descriptivo, genérico e histórico sociológico, y técnicas: de medición, análisis documental, análisis de correlación y los instrumentos: Inventario de síndrome de mujer maltratada, oficios a las comisarias PNP solicitando peritaje psicológico a mujeres que denuncian violencia familiar, oficios de Fiscalías de familia solicitando peritaje psicológico, entrevista y observación psicológica forense y Fórmula de Pearson los que permitieron la recolección de datos. Finalmente, concluye con el resultado más significativo de síndrome de mujer maltratada en el nivel severo 169 mujeres entre estado civil de casadas 84 y 100 convivientes haciendo un total del 61% del 100% significando una Correlación lineal y Coeficiente de correlación de Pearson muy alta positiva por el valor de $r = 0.913065178$ y $R^2 = 0.83368802$.

España (2015). Tema de investigación: *Violencia Familiar en el Ámbito Social Emocional*, cuyo objetivo fue Identificar los factores que causan la violencia familiar en sus diferentes manifestaciones y variables de orden social de la población; factores económicas, educativos, políticos e idiosincrasia en el distrito de Huancayo, Departamento de Junín, para enfrentar el fenómeno de la violencia familiar generalizada. Metodología: El tipo de investigación es jurídico social, porque el trabajo será contrastado con la realidad social, indicando las causas de incidencia de la 15 Violencia familiar; pero principalmente descriptivo, explicativo, cualitativo y cuantitativo. Desde estos extremos se va a analizar tantos aspectos doctrinarios y los componentes sociales que contribuyen a ese terrible acontecimiento y de esta manera asumir una política de prevención. Descriptivo Se dará a conocer ¿cómo? ha sido la

evolución de la Incidencia de la idiosincrasia de la población como causa de la violencia familiar y otros factores, las consecuencias y los medios de prevención y protección, así como la falta de regulación de ésta en el Derecho. Mediante este método, describiremos, analizaremos e interpretaremos hechos, o fenómenos de la realidad, en este método utilizaremos la observación, la entrevista y encuestas por ser un tipo de investigación descriptiva. Explicativo En este trabajo indicaremos el ¿Por qué?; de la creciente incidencia de hecho informal y la eficacia de su probanza. Inductivo – deductivo Utilizaremos este método ya que partimos de la realidad concreta con la finalidad de llegar a dar conclusiones de la problemática. En la presente investigación por el tipo de variable cualitativa de valor nominal y el instrumento utilizado, la población lo constituirán el total de denuncias registradas en la CEM de Huancayo, registradas en los periodos de agosto 2014 a junio del 2015, que son un total de 929 casos. La muestra del presente trabajo está constituida por un total de 929 casos de violencia familiar y sexual registrados en CEM, siendo el criterio básico de inclusión para la muestra denuncias por violencia familiar o sexual. Para el presente trabajo el tipo de muestreo utilizado fue el no pro balístico, con criterios de inclusión específicos como son, denuncias por violencia familiar o sexual.

Alcántara (2014) Tema de Investigación Titulada: *Afectación Psicológica en mujeres expuestas a violencia familiar*, cuyo principal objetivo fue: Evaluar el grado de afectación psicológica en mujeres, expuestas a violencia familiar, Metodología: Descriptivo correlacional, Muestra: Está constituido por 120 participantes mujeres, de edades comprendidas entre 17 y 64 años. Resultados: Respecto al maltrato sufrido por la mujer, 88% de tipo emocional ha sido grave o muy grave, y el 23,5% de tipo físico grave o muy grave, y el 41,2% moderado. Conclusiones: Todas las mujeres han sufrido maltrato emocional (0% nulo), y solo un 1,5% de ellas no ha sufrido maltrato físico.

Artiles de León (2014). Realizo una investigación Titulada: *Afectación en Abuso Sexual*, cuyo objetivo fue identificar el grado de afectación relacionado

en abuso sexual del Hospital la Pradera de la Habana. Metodología: estudio observacional, descriptivo, transversal y multicentrico. Muestra 1200 usuarias del hospital con diferentes modelos de gestión identificados como MG1, MG2 y MG3. Recogida de datos a través de cuestionario auto gestionado. Resultados: existen diversas causas de afectación emocional producto al abuso sexual sufrida. Concluye que los factores que más resaltan es la afectación emocional, referente al abuso sexual.

Blanco, Álvarez, et al (2013). Tema de investigación: *Maltrato intrafamiliar en un área de salud*, cuyo objetivo fue identificar el nivel maltrato que pueden presentar los trabajadores del Hospital Virgen de la Medalla Milagrosa de Santiago de Chile. Metodología: Se realizó el estudio exploratorio, descriptivo y transversal en los consultorios del Médico de Familia (CMF) del Consejo Popular Cerro. Resultados: La muestra estuvo constituida por 150 familias seleccionadas mediante muestreo sistemático aleatorio con posterioridad a la selección de los CMF. Recogida de datos a través de cuestionario auto gestionado. Entre sus resultados, detectó VIF en 36 familias (24 %). Hubo concordancia ($p > 0,05$) entre el criterio del familiar y el del médico en 21/36 familias. En la tabla 1 se muestran las principales características del familiar entrevistado según la presencia de violencia. Se concluye que en lo familiar se identificó la violencia psicológica como la más frecuente, mientras que para el médico fue la física. Ninguno reconoció la presencia de la violencia sexual. Como otros tipos de violencia, ambos (médico y familiar) reportaron 2 casos de maltrato y negligencia contra el adulto mayor, y 2 casos donde la víctima resultó ser el propio entrevistado.

Soriano (2013). Tema de investigación: *Violencia familiar y factores de riesgos en la afectación emocional de niños*, cuyo objetivo fue identificar los factores de riesgos y afectación emocional, relacionado a violencia familiar. Metodología: se realizó un estudio descriptivo, sobre la influencia del medio familiar en niños de 9 a 11 años desde junio de 1998 hasta febrero de 1999. La muestra quedó constituida por 12 niñas y 18 niños, con conductas agresivas,

evaluados y diagnosticados en el Departamento de Psicología del Policlínico “Dr. Tomás Romay” CUBA; Resultados: la muestra estuvo conformada además, por los padres de estos niños. A todos ellos se les aplicó una serie de técnicas con el objetivo principal de describir las características del medio familiar y su influencia en las conductas agresivas de los infantes. Se concluyó en que como características del medio familiar predominaron las familias disfuncionales incompletas, con manifestaciones de agresividad, alcoholismo, mala integración social y familiar, rechazo hacia los hijos e irresponsabilidad en su cuidado y atención.

Baselga (2012). Tema de investigación: *Incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar*, cuyo objetivo fue establecer si la Violencia intrafamiliar incide en el inadecuado comportamiento de los estudiantes de quinto año de educación básica; el mismo que se realizó en la Unidad educativa del milenio “Dr. Alfredo Raúl Vera V.” de la ciudad de Guayaquil. Metodología: se realizó un estudio descriptivo, correlacional revisando los datos obtenidos de una muestra de 30 niños de quinto año de educación básica, sus representantes, y 10 docentes de la institución; a quienes se les aplicó encuestas y una entrevista semiestructurada para realizar el estudio de investigación. Se analizaron variables de datos informativos, tipos de violencia, rendimiento escolar, etc., todos enfocados a determinar si este problema afecta a los estudiantes. Por tanto la violencia, en cualquiera de sus formas o tipos, tiene sus consecuencias, y tratándose del escolar afecta gravemente a su comportamiento y a su normal desenvolvimiento. La falta de valores, de principios, de comunicación, de cooperación, la pasividad, la desestructuración de la familia, figura como posibles causas afectando directamente al núcleo familiar. Los resultados obtenidos en esta investigación determinan que en esta institución, la violencia y sus manifestaciones si inciden en el inadecuado del comportamiento de los niños, imposibilitando así al alumno, con lamentables consecuencias para su vida emocional y psicológica. Conclusión: Por tanto se plantea la necesidad de realizar un Programa de Prevención con el tema: Influencia de la violencia

intrafamiliar en los niños de educación básica, dirigido a los padres de familia de la institución, tomando en cuenta los factores familiares que se asocian directamente con las conductas violentas que los niños presencian, con el único propósito de brindarles conocimientos, concientizarles sobre la grave influencia de la violencia en sus hijos, sobre todo la falta de comunicación entre los miembros de sus familias. Comprometiéndonos así, con la gran labor de servicio y apoyo que brindan los directivos de la institución.

Herrera (2012). Tema de investigación *Violencia intrafamiliar y trastornos psicológicos en niños y adolescentes del área de salud de Versalles, Matanzas*, cuyo objetivo fue identificar tipos y manifestaciones de violencia intrafamiliar en los niños y adolescentes entre 5 y 16 años, que asistieron a las consultas de Psiquiatría Infanto-Juvenil y Psicología. La investigación es de tipo descriptiva transversal. Se realizó en el área de salud del Policlínico Universitario “Reynold García”, de Versalles, Matanzas, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del año 2013, con el propósito de identificar la presencia de VIF de tipo física o psicológica, y sus manifestaciones en los niños y adolescentes entre 5 y 16 años que asistieron en dicho período a las consultas de Psiquiatría Infanto-Juvenil y Psicología, a los que les fue diagnosticado algún trastorno psicológico, totalizando 79 casos. Los diagnósticos clínicos fueron establecidos por la Clasificación Internacional de Enfermedades Revisión Décima (CIE-10). De este total, quedaron incluidos para estudio aquellos pacientes a los que les fue realizado algún diagnóstico clínico, con excepción de aquellos que presentaban retraso mental, trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje, mutismo selectivo y trastornos generalizados del desarrollo por la dificultad en la comprensión o expresión oral que imposibilitaba la administración de la técnica a emplear. Otros pacientes excluidos carecían de dicho diagnóstico por ser sujetos sanos, cuyos padres requerían de orientación sobre ciertos manejos educativos. De esta forma, el universo quedó conformado por 35 casos: 25 (71,4 %) del sexo masculino y 10 (28,6 %) del sexo femenino; 51,4 % entre 5-9 años y 17 (48,6 %) entre 10 y 16 años. A la madre le fue aplicada una entrevista biosocio

psicológica estructurada, que contenía 12 bloques: datos generales del paciente, motivo de consulta, embarazo, parto, características del niño al nacer, lactancia, antecedentes patológicos personales, antecedentes patológicos familiares, antecedentes del desarrollo, área familiar, historia institucional y patrones educativos familiares. Este instrumento permitió obtener información pormenorizada paciente en las dimensiones biológico y socio psicológico. A cada paciente se le realizó un examen psiquiátrico y se le aplicó, a su vez, el cuestionario de exposición a la violencia intrafamiliar, de I. Orúe y E. Calvete. Estas técnicas fueron administradas previo consentimiento informado de la madre y disposición de cooperación de los sujetos. Las variables de estudio fueron: edad: pacientes entre 5-16 años; sexo: masculino, femenino; “violencia intrafamiliar”: daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún niño o adolescente por alguien de la misma familia —puede ser el tipo físico (daño al cuerpo de la víctima) y psicológico (daño emocional a la víctima); y “trastornos psicológicos infantiles y del adolescente”: alteraciones psicológicas que presenta el paciente según CIE-10.

Quispe (2014) Realizo un tema de investigación titulado: Violencia Intrafamiliar y salud laboral, en trabajadores del hospital “José Agurto Tello” de Chosica, Lima, El objetivo del estudio es determinar la relación de la violencia intrafamiliar con la salud laboral, en trabajadores del Hospital “José Agurto Tello” de Chosica, Lima. El estudio presenta el enfoque cuantitativo, con el diseño de tipo descriptivo, transversal y correlacional, en una población de 30 trabajadores. Entre los resultados, sobre la relación de la violencia intrafamiliar con la percepción laboral, se acepta la hipótesis nula, el valor de signo supera al valor de alfa. Es decir: 1) violencia física sufrida por el paciente, signo = 0.666 > α = 0.05; 2) violencia verbal sufrida por el paciente, signo = 0.637 > α = 0.05; 3) violencia psicológica sufrida por el paciente, signo = 0.032 < α = 0.05; 4) violencia sexual sufrida por el paciente, signo = 0.189 > α = 0.05; 5) violencia económica sufrida por el paciente, signo = 0.134 > α = 0.05. En conclusión, las dimensiones de la variable (violencia intrafamiliar): “violencia física sufrida por el paciente”, “violencia verbal sufrida por el

paciente”, “violencia psicológica sufrida por el paciente”, “violencia sexual sufrida por el paciente” y “violencia económica sufrida por el paciente” predicen el comportamiento de las variables de criterio: percepción laboral tal como lo percibe el paciente, sentimientos laborales tal como lo experimenta el paciente y, en efecto, la salud laboral.

1.1.2 Fundamentación científica

La violencia Familiar en el Perú había sido concebida y justificada por el conjunto de instituciones sociales como un problema de estricta competencia familiar. En la década de 1980 el tema de la violencia contra la mujer se incorpora en la agenda de las políticas sociales, dejando de ser un asunto privado y pasando a ser reconocido como responsabilidad del Estado. Este reconocimiento se evidencia en la Ley Nacional de Salud de 1997, permitiendo la visibilidad del fenómeno de la violencia contra la mujer como un problema de salud física y mental. La violencia constituye un problema de salud y un importante factor de riesgo psicosocial, por la magnitud del daño, invalidez y muerte que puede provocar, con consecuencias múltiples en el nivel social, psicológico y biológico. Ello, a pesar de no constituir una enfermedad en el sentido tradicional, donde el elemento etiológico-biológico desempeña como regla un papel fundamental. En el Perú, dos mujeres son agredidas físicamente cada minuto, un millón habría sido agredida por su esposo o compañero al año, 27 mujeres son forzadas por su pareja a tener relaciones sexuales cada hora y 230 mil mujeres son forzadas sexualmente al año. (Alberdi, C. 2015).

1.1.2.1 Afectación emocional

Está relacionada a uno o varios eventos, vivencias traumáticas, sucesos inadecuados o inesperados, hechos dañosos o actos delictivos de uno o varios agresores que alteran el equilibrio emocional, psicológico psíquico previo de una o varias personas, de manera directa o indirecta; dicho desequilibrio o perturbación puede tener una consecuencia permanente, transitoria, periódica o pasajera en mayor o menor grado en todas o diferentes áreas de la personalidad de la víctima, pudiendo existir alteraciones en el área

emocional, cognitiva, afectiva, que afectan la capacidad de desarrollo o goce individual, familiar, laboral, social, espiritual o recreativo; las perturbaciones o desequilibrios pueden o no llegar a cubrir los criterios para un diagnóstico de una enfermedad o trastorno mental.

La emocional es la reacción tanto biológica como psicológica de un individuo ante determinado tipo de situaciones o fenómenos que ejercen influencia sobre su comportamiento o conducta. La generación de una emoción parte del cerebro y se hace patente a través de ciertos cambios visibles a simple vista (como una sonrisa ante la alegría, ruborizarse ante la vergüenza, un ceño fruncido ante el enojo, lágrimas ante la tristeza), como también a través de expresiones, maneras de actuar y de responder que responden a comportamientos y actitudes más abarcadoras. Para muchos profesionales, la emoción no es simplemente una reacción, sino además un modo de adaptación ante el cambio que puede estar generándose alrededor del individuo. Obviamente, esa adaptación es en la mayoría de los casos involuntaria y sucede en milésimas de segundos como una respuesta inmediata ante determinadas sensaciones y pensamientos. Una persona emocional es por tanto una persona que se caracteriza por la demostración continua de emociones y sensaciones. Mientras muchas personas pueden desarrollar personalidades racionales, lógicas y controladoras de las emociones, otras personalidades (debido a elementos tales como la herencia, la historia personal, el espacio donde se crece y vive) demuestran gran sensibilidad ante ciertos fenómenos e inmediatamente dejan salir hacia afuera las emociones que están sintiendo. Muchas veces, tal emocionalidad no es voluntaria si no que sucede sin que la persona pueda medir o neutralizar los síntomas visibles (por ejemplo cuando uno se sonroja o cuando uno llora o ríe).

Los aspectos sociales de la emoción

Están acompañados de diversas expresiones del cuerpo, existen una serie de reacciones emocionales que pueden ser llamadas sociales, porque en la producción de las mismas intervienen personas o situaciones sociales.

Estas emociones sociales son: Cólera: se produce por la frustración de no obtener lo que necesitamos o deseamos.

Temor: se produce como reacción ante la llegada rápida, intensa e inesperada de una situación que perturba nuestra costumbre.

Emociones agradables: existen una serie de emociones sociales que tienen el carácter de ser agradables y liberadoras de tensión y excitación en las personas. Estas son: gozo, júbilo, amor y risa.

Los estados emocionales, es decir, los sentimientos dependen tanto de la actividad fisiológica, como del estado cognitivo del sujeto ante tal activación.

Los Aspectos psicológicos de las emociones

La frustración se produce cuando aparece una barrera o interferencia invencible en la consecución de una meta o motivación. La frustración y los conflictos son un quehacer ordinario de nuestras vidas. Ellos no sólo interactúan entre sí, sino que viene hacer una de las fuentes más importantes del comportamiento humano. Y de tal modo, que la manera como el individuo los resuelva, dependerá, en gran medida su salud mental.

En primer lugar, tenemos las frustraciones de origen externo, que pueden ser "físicas", como la imposibilidad de encender el carro antes de salir del trabajo, y "sociales", como la falta de dinero para llevar a una fiesta a una amiga, o las negativas de la misma a acompañarnos.

En segundo lugar, tenemos frustraciones de origen interno: que son, entre otras, la inadaptación emocional y la falta de tolerancia a las mismas. De este modo el logro y el fracaso, así como la dependencia e independencia, son las principales fuentes internas de frustración y de acción.

La repetición de la frustración tiende a desarrollar la distancia entre su causa y la reacción; y puede llegar el momento en que se ha perdido la noción del origen de la frustración.

Con relación a los conflictos pueden considerarse de cuatro tipos.

- a. Cuando la elección debe ser hecha entre varias alternativas agradables, como la elección de carrera.
- b. Cuando la elección debe hacerse ante un solo camino, cuyo recorrido deseamos o no deseamos.

- c. Un tercer tipo de conflictos se da cuando se representan dos metas a elegir, pero una de ellas es desechada pero no todo.
- d. Existe un cuarto tipo de conflicto, que sucede cuando debe hacerse una elección entre dos cosas malas.

Si el conflicto es grave y prolongado puede acabar creando en nosotros no sólo una gran tensión, sino también puede quebrar o trastornar nuestra salud mental. El control de las emociones son aspectos internos son bien difíciles de controlar. En cambio, en sus aspectos externos son más fáciles de lograr.

El mundo de las emociones ha sido considerado siempre conflictivo, porque crea dos tipos de problemas: el conflicto del predominio entre ellos y la discordancia de ellos y la razón.

Algunos consejos para aprender a controlar las emociones:

- a. Mantener una apariencia tranquila ante los estímulos que nos provocan temor.
- b. Controlar el lenguaje, ya que el control de las palabras ayuda a disciplinar las emociones.
- c. Procurar ajustar los estímulos excitatorios de las emociones a las condiciones de tolerancia de nuestro organismo.
- d. Aclarar cada día nuestros pensamientos.
- e. Aprender a proyectar a nuestra mente a situaciones nuevas, comparando las mismas con otras experiencias.
- f. Hacer comparaciones con las diferentes situaciones.

(Rubiano, Hernández, Molina, et al. 2013).

1.1.2.2 Violencia Familiar

Es un tipo de abuso que se presenta cuando uno de los integrantes de la familia incurre, de manera deliberada, en maltratos a nivel físico o emocional hacia otro. La violencia familiar ocurre generalmente en el entorno doméstico, aunque también pueden darse en otro tipo de lugares, siempre y cuando se encuentren involucradas a dos personas emparentadas por consanguinidad o afinidad. En las situaciones de violencia familiar existen dos roles, uno activo, del maltratador, y otro pasivo, de quien sufre el

maltrato. El maltratador suele ser una persona que impone su autoridad, fuerza física o poder para abusar sobre otro miembro de su familia. Los abusos, por lo general, están constituidos por agresiones físicas, imposiciones malos tratos, y pueden ocasionar daños físicos, como hematomas o fracturas óseas, o psíquicos, como depresión, ansiedad, baja autoestima o aislamiento social. Como tal, está catalogada como un problema de salud pública y en consecuencia, requiere políticas, programas y campañas emanadas de los organismos competentes para prevenir y concientizar a la población sobre las consecuencias de la violencia intrafamiliar y fomentar la denuncia de este tipo de situaciones, pues, a pesar de que se encuentra penada por la ley y conlleva a una serie de sanciones legales, muchas personas, por temor o desinformación, no lo hacen. (Alvares 2015).

Tipos de Violencia Familiar

La violencia física: es aquella donde un individuo se impone a otro por el uso de la fuerza, infringiéndole daños corporales leves, que no requieren atención médica, u otros más graves, como fracturas óseas, hematomas, hemorragias, quemaduras, etc. Es un tipo de violencia muy grave, ya que atenta contra la integridad física de la persona y en casos extremos puede conducir a la muerte.

La violencia psicológica: implica una serie de conductas que pueden incluir el maltrato verbal, el abandono, el rechazo, la intimidación, el chantaje, la manipulación o el aislamiento. Por lo general, la víctima es sometida a fuertes regímenes de humillación, insultos o descalificación, afectando su autoestima y su autoconfianza, y generando comportamientos depresivos.

La violencia sexual: ocurre cuando una persona es forzada a tener, contra su voluntad, cualquier tipo de contacto o relación sexual. Se manifiesta a través del acoso, el abuso, la violación o el incesto. Este tipo de agresión es muy grave, pues perjudica fuertemente la estabilidad emocional de quien la padece. (Alberdi 2015).

Causas de la Violencia Familiar:

1. El alcoholismo: un gran por ciento de las mujeres que son agredidas por sus compañeros conyugales, están bajo el efecto del alcohol.
2. Falta de conciencia en los habitantes de una sociedad: creen que ésta es la mejor forma de realizar las cosas.
3. Fuerte ignorancia que hay de no conocer mejor vía para resolver las cosas.
4. El no poder controlar los impulsos.
5. La violencia intra-familiar es la mayor causa que existe de violencia: un niño que se críe dentro de un ambiente conflictivo y poco armonioso ha de ser, seguro, una persona problemática y con pocos principios personales.
6. Falta de comprensión hacia los niños: muchas madres maltratan a sus hijos, y generan así, violencia.
7. La drogadicción: muchas personas se drogan para poder ser lo que no son en realidad, para escapar así de la realidad causando mucha violencia.
8. Medios de comunicación.
9. Ausencia de comunicación y precarias relaciones humanas.
10. Dependencia económica de la víctima.

Aunque las causas de la violencia familiar es un problema complejo, se conocen varios factores que contribuyen a ella, estos incluyen la pobreza, cesantía, otras presiones exógenas, actitudes de aceptación cultural de la violencia para resolver disputas, abusos sustancial (en especial de alcohol), pocos conocimientos como padres, roles familiares ambiguos, esperanzas irreales de otros miembros de la familia, conflictos interpersonales en la familia, vulnerabilidad psicológica o física (real o aparente) de la víctima por los agresores, preocupación del agresor por el poder, control y aislamiento social familiar, entre otros. (Bernaes 2012).

Consecuencias de la Violencia Familiar:

La violencia familiar puede tener diferentes tipos de consecuencias, aunque se habla principalmente sobre daños físicos y psicológicos en la salud.

Daños físicos: se encuentran las lesiones, que abarcan desde cortes menores con utilización de armas blancas (por ejemplo cuchillos, tenedores),

equimosis (golpes, moretones) y fracturas, llegando hasta la discapacidad crónica.

Un alto porcentaje de estas lesiones requiere tratamiento médico, aunque usualmente las personas que padecen estos daños no suelen tomarlo debido a que intentan ocultar lo que les ocurre. Además de las consecuencias mencionadas, la violencia familiar provoca un debilitamiento en las defensas físicas debido al estrés que provoca el maltrato, el auto descuido y una mayor proclividad a tomar riesgos. Es muy común que, a raíz del maltrato, la persona padezca enfermedades autoinmunes como la artritis reumatoide, el lupus eritematoso o que recurran al alcohol y las drogas para disfrazar su dolor, entre otros trastornos.

Otra consecuencia es el embarazo no deseado, ya sea por violación o por no usar métodos anticonceptivos; algunas mujeres tienen miedo de plantear el uso de métodos anticonceptivos con sus parejas por temor de ser golpeadas o abandonadas. Este riesgo de embarazo no deseado acarrea muchos problemas adicionales. Por ejemplo, si la maternidad ocurre durante la adolescencia temprana o media, antes de que las niñas estén maduras biológica y psicológicamente, se asocia con resultados de salud adversos tanto para la madre y para el niño. Los lactantes pueden ser prematuros, de bajo peso al nacer o pequeños para su edad. Cuando se produce un embarazo no deseado, muchas mujeres concurren al aborto. En los países en que el aborto es ilegal, costoso o difícil de obtener, las mujeres pueden recurrir a abortos ilegales, a veces con consecuencias mortales. En los niños, las consecuencias de la violencia familiar se traducen en lesiones, que les son provocadas mientras tratan de defender a sus madres.

Daños psicológicos: La violencia familiar provoca consecuencias psicológicas importantes en las personas aunque varía su grado según variables como factores de personalidad, habilidades de afrontamiento, recursos propios, apoyo social y características específicas del maltrato (la duración y el grado de violencia).

(Gómez y De Paúl, 2012).

Las alteraciones clínicas más significativas son:

La ansiedad, que es producida por la mezcla de violencia repetida e intermitente con períodos de arrepentimiento y de ternura, provoca respuestas de alerta y de sobresaltos permanentes, sensaciones de temor, dificultades de concentración, irritabilidad y un estado de hiper vigilancia. Asimismo, la víctima también presenta trastornos del sueño, pesadillas y pensamientos obsesivos acerca del maltrato y el maltratador. La depresión, la pérdida de autoestima y la culpa, son otras consecuencias provocadas por la violencia, ya que la víctima cree que la conducta de su agresor depende de su propio comportamiento y por lo tanto se siente responsable e intenta una y otra vez cambiar las conductas del maltratador. Sin embargo, cuando observa que sus expectativas fracasan, desarrolla sentimientos de culpabilidad y de fracaso: mentir, tolerar el maltrato, entre otras cosas. El malestar psicológico crónico en el que se encuentra la víctima produce una alteración en su forma de pensar que le hace sentirse incapaz de buscar ayuda, de proteger a sus hijos y a sí misma o de adoptar medidas adecuadas.

El aislamiento social, que provoca que la víctima dependa de su pareja (cuando el agresor es la pareja) social y materialmente. El maltratador aumenta cada vez más el control sobre su víctima, que se siente más vulnerable ante la sociedad y se crucifica el miedo a enfrentarse a un futuro incierto y peligroso. Los trastornos psicósomáticos, que se manifiestan en la persona que sufre de violencia con dolores de cabeza, caída del cabello, pérdida del apetito, ansiedad crónica, fatiga, problemas intestinales, alteraciones menstruales, etc. Son habituales las visitas al médico de cabecera para consultar estas dolencias mientras ocultan la verdadera causa que las provocan. Los trastornos sexuales, en los cuales la persona agredida pierde el interés sexual. En última instancia el suicidio, que se produce principalmente por el agotamiento emocional y físico. Las muertes son un testimonio dramático de la escasez de opciones de que dispone la mujer para escapar de las relaciones violentas. La violencia familiar generalmente está dirigida hacia la mujer, y por lo tanto, los hijos son siempre testigos y víctimas indirectas de la situación. Asimismo y frecuentemente, sufren el maltrato de

forma directa y experimentan el mismo tipo de actos violentos que la madre. Las reacciones más frecuentemente detectadas son los síntomas de ansiedad y depresión, sentimientos de baja autoestima, problemas en las relaciones sociales, conductas agresivas y dificultades en el rendimiento escolar. Las consecuencias psicológicas de la violencia durante la primera infancia y la edad preescolar están relacionadas con el desarrollo del apego. Se observan además, trastornos en la relación con sus iguales, conductas de retraimiento, retrasos cognitivos y dificultades de adaptación escolar. Durante la infancia media (de 6 a 11 años), los problemas afectan al desarrollo socio-emocional. Los menores manifiestan dificultades en la relación con sus pares con comportamientos agresivos. También experimentan sentimientos de baja autoestima, problemas de aprendizaje y niveles altos de ansiedad y depresión. En la adolescencia los síntomas se relacionan con actitudes de responsabilidad excesiva, niveles bajos de autoestima, aparición de conductas agresivas y déficit en el rendimiento académico. Cuando el maltrato desaparece y la situación familiar se estabiliza, con frecuencia, el paso del tiempo y la normalización del ritmo de vida facilitan la superación de las consecuencias psicológicas. Causa dolor leer noticias sobre violencia en el seno de la familia. Causa dolor porque uno esperaría un clima de amor y de concordia en el hogar, entre quienes viven no sólo bajo un mismo techo, sino unidos por el matrimonio y por los lazos indisolubles de la sangre. Pero también en el hogar surgen problemas, conflictos, incluso violencia. Algunos casos extremos aparecen en la prensa. Los casos “cotidianos” no llegan seguramente a la sangre, pero sí dejan en los corazones heridas que pueden durar meses o incluso años. Hablar de prevención de la violencia intrafamiliar no es fácil, porque existen muchos tipos de violencia y las causas son diferentes. Hay violencias originadas por problemas psicológicos más o menos graves. La actuación en esos casos corresponde a los expertos, que buscarán la mejor manera de curar al enfermo y de evitar que ciertas formas de violencia puedan dañar a los otros miembros de la familia. Otras violencias se originan por conflictos profundos, surgidos en plena sanidad mental: peleas por el dinero, por la disposición de los muebles en el hogar, por infidelidades,

por el trato que el padre quiere dar a los hijos y que es muy distinto de lo que piensa la madre, por injerencias continuas y graves de la familia del esposo o de la esposa. Otras veces se trata de conflictos pequeños, cotidianos. Uno ocupa demasiado tiempo el cuarto de baño y otros se enfadan. O alguien arrastra las sillas hasta dañar el suelo. O hay quien cocina con demasiada sal. O simplemente no hay acuerdo sobre el uso de la televisión o sobre el horario para ocupar la computadora. La diversidad de problemáticas exige una diversidad de soluciones y mecanismos preventivos diferentes. Pero podemos encontrar una causa que se presenta como común denominador para muchas situaciones que desembocan en violencia intrafamiliar: el egocentrismo lleva a dar una prioridad casi absoluta a los propios gustos, deseos, ambiciones, proyectos. Suele estar acompañado por el menosprecio hacia lo que los otros desean o piden dentro del hogar. El egocéntrico considera que su punto de vista debe prevalecer sobre lo que piensen o sientan los demás, y busca entonces imponerse a cualquier precio, incluso con la violencia. Si el egocentrismo es la fuente de numerosos conflictos en la familia, incluso de formas más o menos serias de violencia, la mejor terapia, la prevención más eficaz, consiste en situarse en una perspectiva diferente, “alocéntrica” o “heterocéntrica”. En esa perspectiva el otro es el importante, ocupa el lugar principal. La persona alocéntrica busca prevalentemente el bien de los otros, y deja de lado proyectos personales de menor importancia (habrá principios a los que uno nunca debería renunciar porque se refieren a su propia dignidad o a valores profundos y centrales en la vida humana). La perspectiva heterocéntrica se aprende desde la infancia. Los padres pueden ayudar mucho a sus hijos a no verse a sí mismos como el centro de todo, ni a exigir cuidados, privilegios, regalos, cariño “en exclusiva”. Unos buenos padres de familia llevan a cada niño a abrirse a los demás: a sus hermanos o primos, a los abuelos, a los tíos, a los amigos. Quien aprende a vivir así no escapa al peligro (que nos amenaza a todos) de orientarse en algunas etapas de su vida hacia el egocentrismo. Ningún sistema educativo llega a controlar al educando, porque cuando uno crece la libertad orienta las decisiones más profundas, para el bien o para el mal. Pero una buena ayuda en el hogar

facilita el descubrimiento de la belleza de la visión heterocéntrica, de ese vivir más para los demás que para uno mismo. Mientras se preparan para constituir una nueva familia, los novios están llamados a crecer y a madurar en el conocimiento mutuo y en el amor sincero. Eso significa, nuevamente, buscar caminos para abrirse, para descubrir los intereses de la otra parte, para orientar el corazón no hacia el egoísmo, sino hacia la donación. No hay mejor manera de casarse que la que arranca con una actitud abierta y generosa. No hay matrimonio peor orientado que el que inicia con un pacto entre dos egoísmos que desean conquistar desde el inicio una posición “de fuerza” para imponerse sobre el otro. El noviazgo vivido en profundidad y de modo alocéntrica permite, por lo tanto, la formación de una familia serena, pacífica, alegre. Es cierto que en el noviazgo, y luego de un modo más radical en el matrimonio, se dan momentos de dificultad y tensión ante algunas opciones sobre las que existen ideas diferentes. Pero si los dos aprenden a prescindir del propio punto de vista para crecer en el amor, para contentar, en aquellos requerimientos sanos, a la otra parte, entonces la pareja avanza por el camino que lleva a crear un hogar armonioso. Conviene no perder de vista que los esposos, al aceptarse mutuamente en el matrimonio, conservan su libertad. Esto significa que incluso un noviazgo bien llevado no garantiza al 100 % el que no puedan darse situaciones de tensión después de varios años (a veces después de pocos meses) de la boda. Las posibilidades son muchas. Basta la actitud de uno de los esposos para enrarecer el ambiente familiar. O porque toma una actitud egocéntrica. O porque empieza a realizar exigencias deshonestas u ofensivas hacia la otra parte. O porque se obsesiona por el dinero y ya no se preocupa del amor. O por celos o infidelidades. Otras veces son las dos partes las que, por motivos diversos, avanzan simultáneamente hacia la tensión que degenera, en los casos más dramáticos, en violencia intrafamiliar. Como no es fácil controlar a un adolescente en su maduración personal, tampoco es posible eliminar completamente los problemas en familia (entre los esposos, entre los padres y los hijos). El mejor camino, volvemos a la misma idea, radica en la actitud alocéntrica. Si ante un conflicto cada quien se encierra en sus derechos y pide la rendición completa

del otro, hemos iniciado el camino que lleva a la violencia. Quizá no llegue a hechos dramáticos, pero sí causará ese daño profundo que aparece en un hogar cuando el odio, la indiferencia, el desprecio, los insultos y las represalias sutiles se convierten en algo casi cotidiano. En cambio, si en los roces de cada día, ante un diferente punto de vista, frente a un problema serio, al menos uno de los esposos toma la actitud heterocéntrica y busca el camino del amor, la concordia, la escucha, la espera, la mano tendida, el perdón, incluso la renuncia a algo legítimo por el bien de la familia, es posible evitar el choque. Sobre todo, es posible que la otra parte, en la medida en que pueda tener culpa o haber tomado una actitud egocéntrica, reconozca la belleza de un gesto amable del otro y baje la espada para, al menos, escuchar un poco más y comprender que la vida familiar es, verdaderamente, un cielo, cuando uno vive para hacer felices a los demás. Prevenir la violencia intrafamiliar es mucho más asequible de lo que muchos piensan. Porque, en verdad, todos tienen un fondo bueno que no siempre sale a la luz. Basta con regar el corazón con un amor generoso y mirar al otro con ojos serenos para que la familia cree un ambiente que parece antesala de cielo, y que permite a todos vivir de un modo alegre y enamorado. (Limiñana y Patrón 2012).

Como Prevenir la Violencia de Género:

Es uno de los tipos de violencia más frecuentes: cada día mueren en el mundo cientos de mujeres en manos de sus parejas.

También los hombres son víctimas de violencia de género aunque en menor proporción.

- Infórmate del tema

Al principio puede parecerte inútil, pero te sorprenderías de la cantidad de personas que desconocen aspectos cruciales sobre la violencia familiar. Esa ignorancia puede transformarte en una víctima indefensa. Leer publicaciones en distintos sitios web, o hablar con profesionales puede ayudarte a identificar y prevenir situaciones de violencia.

- Genera y fomenta un ámbito de respeto

Como integrante de la pareja y de una familia, siempre debes comunicarte con respeto. No hay razón ni circunstancia que justifique un maltrato físico o

psicológico. Ten presente que el respeto no solo implica hablar sin gritar por ejemplo, también significa saber aceptar las diferencias; ser tolerante frente a lo que no nos gusta, sin que eso implique que lo aceptemos a cualquier precio.

- No consentas la violencia física

Así sea una mera cachetada o un simple tirón de brazo, por ejemplo, nunca lo permitas. Si te ha ocurrido una vez, no permitas jamás que eso se repita. La decisión de alejarte del agresor o incluso de presentar una denuncia por agresión física es tuya, y si deseas dar una segunda oportunidad también estás en tu derecho. Pero no confundas las situaciones, y lo más importante no te confundas tú. (Ramos y Fuertes 2015).

1.2. Justificación de la investigación

La investigación se justifica, determinar la afectación emocional relacionada a violencia familiar. Ya que provoca consecuencias múltiples en el nivel social, psicológico y biológico. Teniendo como objetivo, teórico práctico, metodológico pertinencia social; aportar al conocimiento del fenómeno de la violencia familiar física y psicológica que afecta a las mujeres en todas sus etapas de la vida humana. Por lo tanto amerita la realización de estudios que se profundice y muestren la real magnitud de este problema de salud, que deja de ser tema privado y comienza a ser reconocido como responsabilidad del estado. No es un fenómeno aislado, como durante tanto tiempo nos empeñamos en creer. Por ser profesionales de la salud nos resulta urgente comprender los antecedentes inmediatos y las consecuencias psicológicas y sociales del fenómeno. Los niños aprenden que la violencia es una forma eficaz de resolver conflictos interpersonales, especialmente si la han padecido dentro del hogar, ya sea como víctimas o como testigos. La violencia se transforma en el modo habitual de expresar los distintos estados emocionales. De ningún modo podemos reducir nuestra comprensión del problema a variables culturales o psicológicas. Una respuesta más abarcativa debe considerar variables de diversas órdenes: políticas, económicas, jurídicas,

sociales, etc. Más allá de esta complejidad casual, esta lo irrefutable: el fenómeno existe y representa un grave problema social.

1.3. Problema

La violencia Familiar en los últimos años viene suscitando mayor preocupación y atención por parte de autoridades y decisores de políticos. Se refuerza la importancia de priorizarlo en la agenda social ante el mayor conocimiento de sus hondas repercusiones negativas en la calidad de vida de las mujeres, por la afectación de su salud física y mental. La violencia doméstica es la causa más común de lesiones o daño en la mujer, luego los niños, seguido de los ancianos, que se manifiestan en las violaciones, robos, maltratos físicos y psicológicos, abandono, accidentes de tránsito, asesinatos etc. Las secuelas de la violencia doméstica producen altísimos costos al Estado y a la sociedad en general. El maltrato físico es la 12 causa de todos los intentos de suicidio realizados por la mujer. La Violencia conyugal física entre las parejas, incide directamente sobre su educación, trabajo e ingresos familiares, las horas perdidas por concepto de atención médica y descanso debido al maltrato físico, el stress que inhabilita para la concentración y el desempeño laboral por concepto de maltrato tanto físico como psicológico de las mujeres, son algunas de las consecuencias directas del fenómeno que nos ocupa. La violencia ejercida por el marido contra la mujer o viceversa, produce en primer lugar daño físico, pero en el mismo instante de su ejercicio se envían además mensajes profundamente destructivos para las víctimas, produciendo un serio impacto en las áreas críticas del desarrollo personal. Las mujeres sometidas a la violencia conyugal experimentan baja autoestima, aislamiento, miedo al agresor, inseguridad, sentimientos ambivalentes de amor y odio hacia su pareja, depresión, vergüenza, culpa y dependencia. Asimismo paradójicamente pueden tratar de excusar el comportamiento del agresor, racionalizar, aceptar promesas, mantener en secreto el maltrato. Los problemas de investigación serán definidos como interrogantes relacionando las variables materia de estudio; por razones metodológicas se plantearon varios problemas cada uno de los cuales tratará de encontrar su

posible respuesta a través de las formulaciones de hipótesis respectivas.
(Álvarez 2015)

1.3.1. Problema general

¿En qué medida la afectación emocional se relaciona con la violencia familiar en usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios –Pisco agosto 2017?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la afectación emocional fisiológica relacionada a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco agosto 2017?
- ¿Cuál es la afectación emocional psicológica relacionada a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco agosto 2017?
- ¿Cuál es la afectación emocional social relacionada a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco agosto 2017?

1.4. Conceptuación y operacionalización de las variables

1.4.1. Afectación emocional: está relacionada uno o varios eventos, vivencias traumáticas, sucesos inadecuados o inesperados, hechos dañosos o actos delictivos de uno o varios agresores que alteran el equilibrio emocional.

Operacionalización de la variable Afectación emocional	
Dimensiones	Indicadores
Factores fisiológico	<ul style="list-style-type: none"> - Molestias digestivas - Palpitaciones - Alteración de la alimentación - Alteración del sueño - Vómitos, nudos en el estomago - Falta de aire

Factores psicológicos	- Presión en el pecho
	- Taquicardia
	- Temblores en el cuerpo
	- Alteraciones en la Personalidad
	- Baja autoestima
	- Sentimientos de inferioridad
	- Sentimientos de inseguridad
Factores social	- Depresión
	- Ansiedad
	- Aislamiento
	- Cambios de domicilio
	- Problemas laborales
	- Conflictos interpersonales
	- Cambio de hábitos y costumbres
- Timidez	

1.4.2. Violencia familiar: Es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física, o psicológica, o incluso la libertad de otro de sus miembros, y que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad. Incluye toda violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia contra otro u otros miembros de la familia.

1.4.3. Operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable Violencia Familiar	
Dimensiones	Indicadores

<p>Física</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Golpes - Hematomas - Cicatrices - Bofetadas - Jalones de cabellos - Agresión con objetos - Puñetes - Patadas
<p>Psicológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Insultos - Humillaciones - Desamparo económico - Amenazas de quitar a los hijos - Indiferencia - Desprecio - Rechazo
<p>Sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Violación - Tocamientos indebidos - Acoso - Exhibir órganos genitales

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis general

La afectación emocional tiene una relación directa con la violencia familiar en usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios – Pisco.

1.5.2. Hipótesis específicas

- La afectación emocional fisiológica se relaciona directamente con la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco.
- La afectación emocional psicológica se relaciona directamente con la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco.
- La afectación emocional social se relaciona directamente con la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Establecer la relación de la afectación emocional con la violencia familiar en usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios –Pisco 2017.

1.6.2. Objetivos específicos

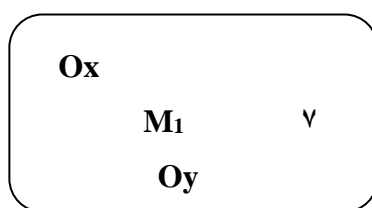
- Identificar la afectación emocional fisiológica relacionado a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017.
- Identificar la afectación emocional psicológica relacionado a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017.
- Identificar la afectación emocional social relacionado a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017.

II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño

La investigación propuesta es de tipo descriptiva de relación aplicada caracterizada porque el uso de los conocimientos que se adquieren, de corte transversal con el propósito de describirlas y caracterizarlas.

Diseño de investigación: Representación gráfica del método descriptivo correlacional.



M₁ : **Ox y Oy**

Donde:

M₁ : Muestra de sujeto.

Ox₁ : Observación de la variables independientes.

- Violencia Familiar

r : Índice de correlación.

Oy : Observación de la variable dependiente.

- Afectación Emocional

2.2. Población y muestra

Estuvo conformada por 80 usuarias que acudieron al servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco. El método que se utilizó fue la encuesta se aplicó en el mes de agosto. Por ser una población pequeña no se ha considerado muestra. Se usará el tipo de muestreo no probabilístico intencionado.

No Probabilístico porque responderá al interés e intencionalidad del investigador. Intencionado referido al procedimiento mediante el cual el investigador elegirá premeditadamente los puntos de muestreo que respondieron al interés de su investigación.

2.3. Técnica e instrumento de recolección de datos

Para ejecutar la investigación la técnica propuesta fue la encuesta, y el instrumento es un cuestionario estructurado de acuerdo a los objetivos de la investigación, que constó de tres partes: La primera parte: Datos generales, conformado cuatro preguntas libres. La segunda parte: La variable independientes violencia familiar, tienen doce preguntas, marcando una sola respuesta. Sí ____ a veces ____ No

La tercera parte: La variable dependiente afectación emocional, tienen ocho preguntas, marcando una sola respuesta. Sí ____ a veces ____ No

Preguntas evaluadas con un Si, tiene un valor de 2 puntos

Preguntas evaluadas con un A veces, tiene un valor de 1 punto

Preguntas evaluadas con un No, tiene un valor de 0 puntos

El instrumento tiene un valor mínimo de 20 puntos y máximo de 40 puntos

Para la validez y la confiabilidad del documento se aplicó el juicio de experto

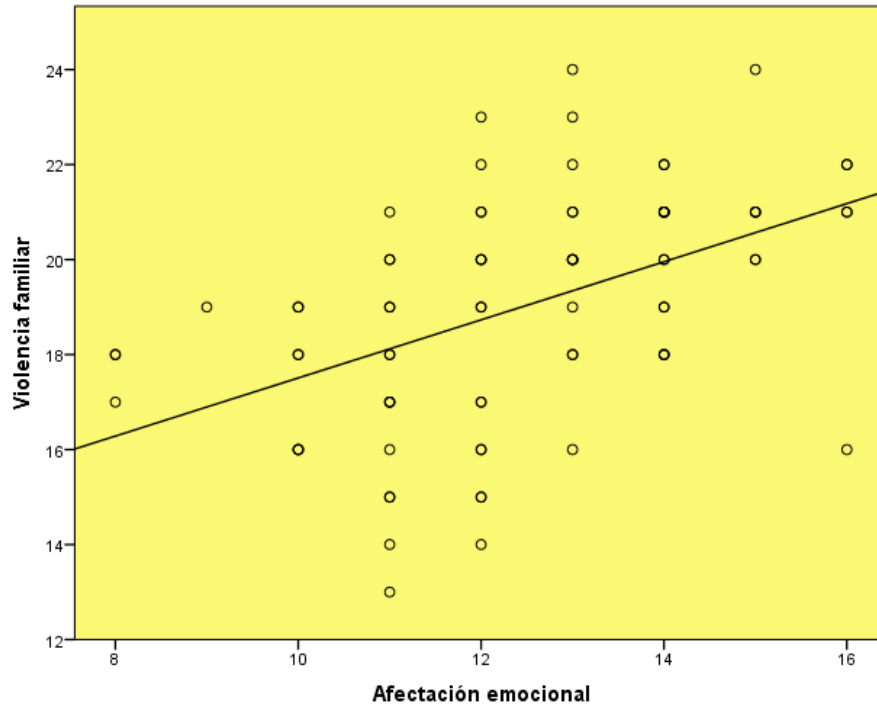
Procedimientos: Se solicitó el permiso y autorización en forma escrita al Director del Hospital San Juan de Dios-Pisco, la obtención de los datos se realizaron durante la programación de los turnos, previa orientación antes de su aplicación, se contará con la colaboración de 01 colaboradora durante el desarrollo del cuestionario.

2.4. Procesamiento y análisis de la información

El procesamiento de los resultados y análisis de la investigación se efectuó mediante tablas y gráficos estadísticas, mediante el análisis cuali/cuantitativo de las mismas que sometieron a señalar los promedios, haciendo uso del paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y empresas de investigación de mercado, desarrollado en la Universidad de Chicago, versión 20. Para probar la significancia de esta aseveración se contrastó la hipótesis general y específica se usó el estadístico de prueba la probabilidad exacta de Fisher.

III. RESULTADOS

Figura 1. Diagrama de dispersión entre afectación emocional y violencia familiar.



Fuente: Sservicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017

En el Gráfico, observamos que los puntos están dispuestos de manera que podemos indicar que existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación emocional o baja violencia familiar, menor afectación emocional. El grado de correlación lo calculamos con el coeficiente de correlación Rho de Spearman

Tabla 1

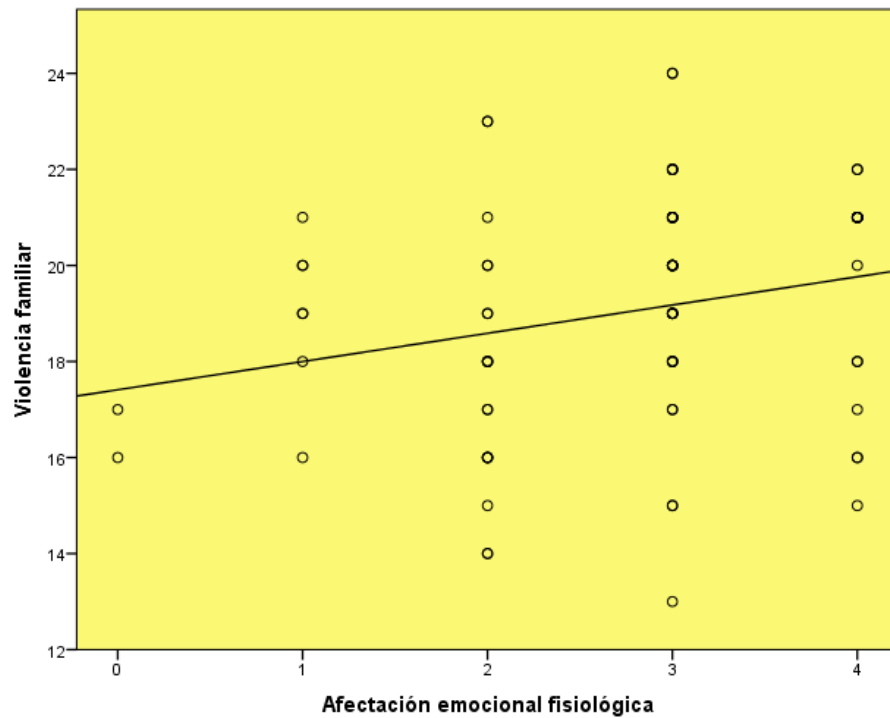
Correlación entre afectación emocional y violencia familiar

Rho de Spearman		Violencia familiar
Afectación emocional	Coefficiente de correlación	0.547**
	Sig. (bilateral)	0.000
	N	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es: 0.547, lo que nos indica que la correlación entre las variables es positiva moderada, es decir confirmamos lo que se observó en el gráfico. Además, el valor de sig. es 0.000 menor que 0.01; por lo que la correlación encontrada es altamente significativa.

Figura 2. Diagrama de dispersión entre afectación emocional fisiológica y violencia familiar.



Fuente: Servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017

En el Gráfico, observamos que los puntos están dispuestos de manera que podemos indicar que existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación emocional fisiológica o menor violencia familiar, menor afectación emocional psicológica. El grado de correlación lo calculamos con el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 2

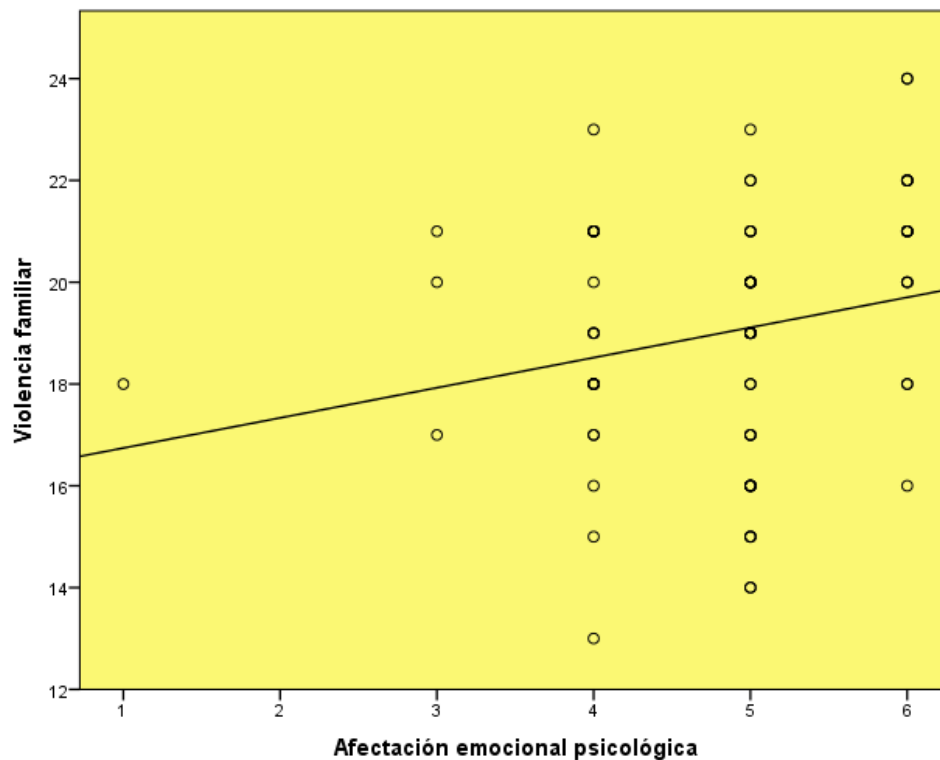
Correlación entre afectación emocional fisiológica y violencia familiar.

	Rho de Spearman	Violencia familiar
Afectación emocional fisiológica	Coeficiente de correlación	0.275*
	Sig. (bilateral)	0.014
	N	80

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es: 0.275, lo que nos indica que la correlación entre las variables es positiva débil, es decir confirmamos lo que se observó en el gráfico. Además, el valor sig. es 0.014 menor que 0.05 por lo que la correlación encontrada es significativa.

Figura 3. Diagrama de dispersión entre afectación emocional psicológica y violencia familiar



Fuente: Servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017

En el Gráfico, observamos que los puntos están dispuestos de manera que podemos indicar que existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación psicológica o menor violencia familiar, menor afectación psicológica. El grado de correlación lo calculamos con el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 3

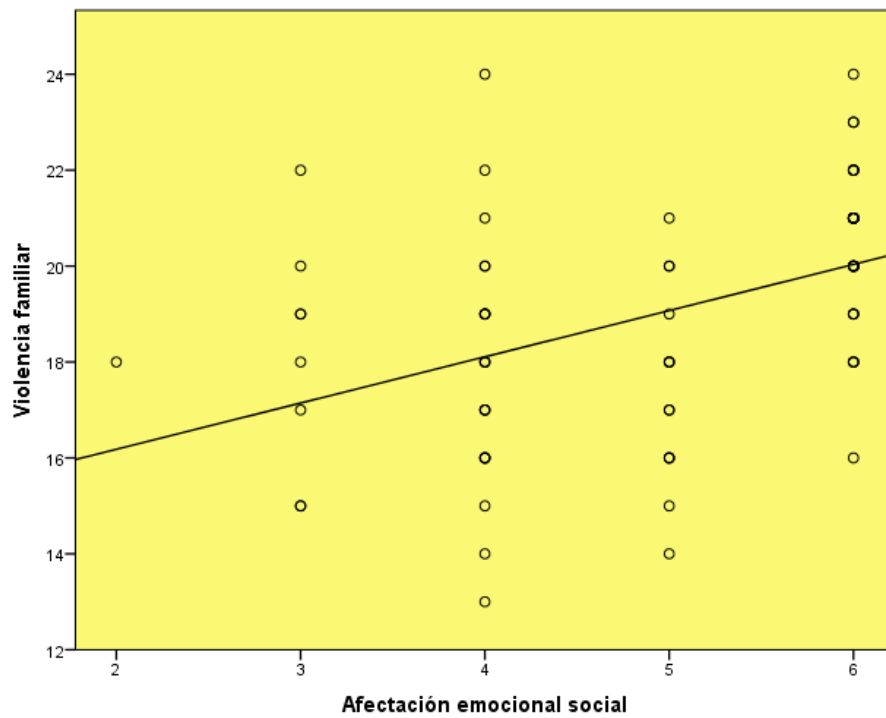
Correlación entre afectación emocional psicológica y violencia familiar

Rho de Spearman		Violencia familiar
Afectación emocional psicológica	Coefficiente de correlación	0.248*
	Sig. (bilateral)	0.027
	N	80

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es: 0.248, lo que nos indica que la correlación entre las variables es positiva moderada, es decir confirmamos lo que se observó en el gráfico. Además, el valor de sig. es 0.027 menor que 0.05, por lo que la correlación encontrada es significativa

Figura 4. Diagrama de dispersión entre afectación emocional social y violencia familiar



Fuente: Servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017

En el Gráfico, observamos que los puntos están dispuestos de manera que podemos indicar que existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación emocional social o menor violencia familiar, menor afectación emocional social. El grado de correlación lo calculamos con el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

Tabla 4

Correlación entre afectación emocional social y violencia familiar

Rho de Spearman	Violencia familiar
Afectación emocional social	0.501**
Coeficiente de correlación	
Sig. (bilateral)	0.000
N	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado del coeficiente de correlación Rho de Spearman es: 0.501, lo que nos indica que la correlación entre las variables es positiva moderada, es decir confirmamos lo que se observó en el gráfico. Además, el valor de sig. es 0.000 menor que 0.01, por lo que la correlación encontrada es altamente significativa.

Tabla 5

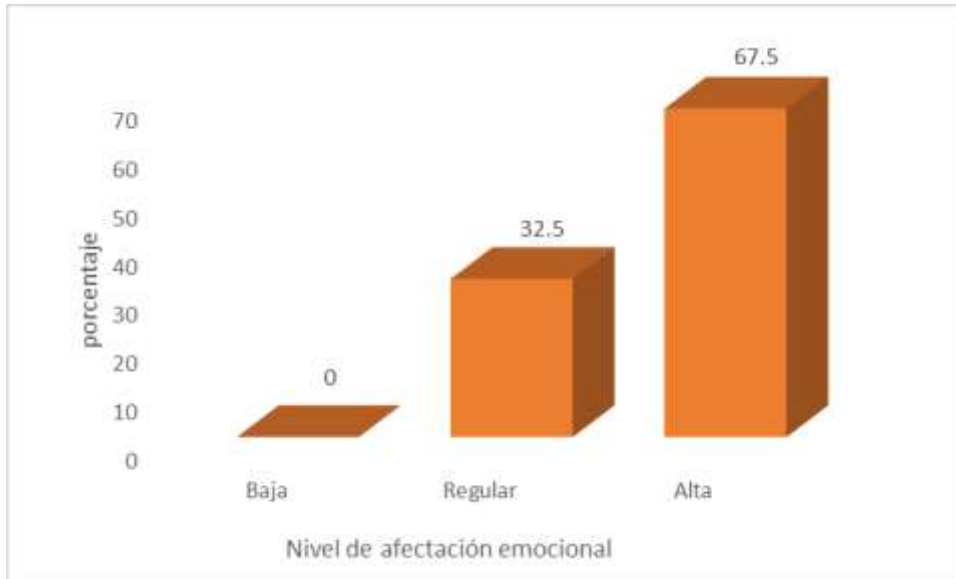
Nivel de afectación emocional en usuarias del servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios, Pisco, 2017.

Nivel de afectación emocional	Usuaris	
	N°	%
Baja	0	0
Regular	26	32.5
Alta	54	67.5
Total	80	100

Fuente: Servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017

Figura 5

Nivel de afectación emocional en usuarias del servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios, Pisco, 2017.



Fuente: Tabla 5

Descripción:

En la tabla 5 y gráfico 5, se observa que el mayor porcentaje de usuarias, 67.5% (54) presentan afectación emocional en el nivel alto, luego el 32.5% (26) están en el nivel regular y ninguna presenta el nivel bajo de afectación emocional.

Tabla 6

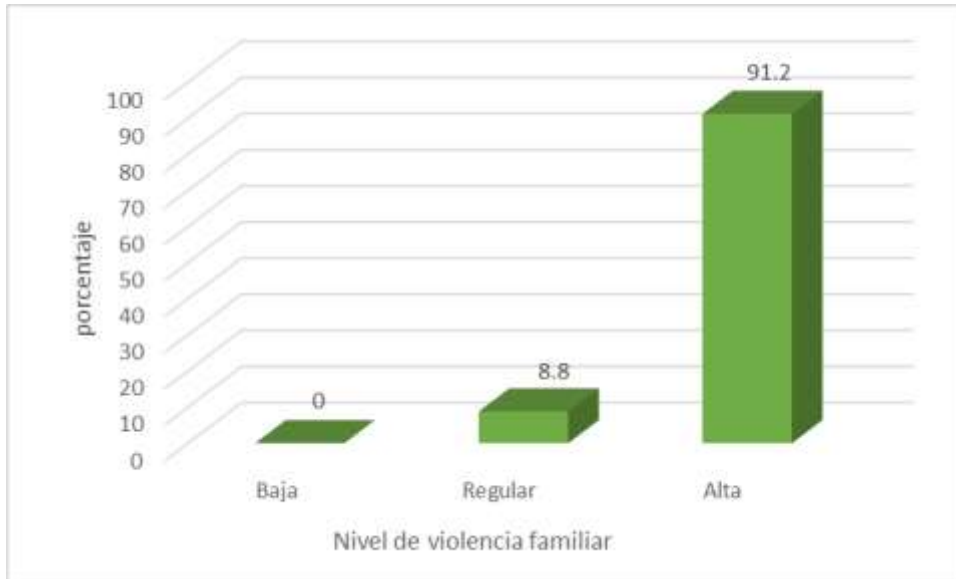
Nivel de violencia familiar en usuarias del servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios, Pisco, 2017.

Nivel de violencia familiar	Usuarias	
	N°	%
Baja	0	0
Regular	7	8.8
Alta	73	91.2
Total	80	100

Fuente: Servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017

Figura 6

Nivel de violencia familiar en usuarias del servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios, Pisco, 2017.



Fuente: Tabla 6

Descripción:

En los resultados de la tabla 6 y gráfico 6, se observa que el 91.2% (73) de las usuarias presentan niveles altos de violencia familiar, luego el 8.8% (7) mencionan que es regular y ninguno tiene violencia familiar baja.

Anexos

Tabla 7

Prueba de Normalidad de las puntuaciones de afectación emocional y violencia familiar

	Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Afectación emocional	0.116	80	0.010
Violencia familiar	0.135	80	0.001

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 7 se observa que la Sig. de la variable afectación emocional es 0.010 menor que 0.05, es decir los datos no tienden a una distribución normal. Para la variable violencia familiar el valor de Sig. es 0.001 también menor que 0.05, es decir los datos no tienden a una distribución normal, por lo que al realizar la correlación entre las variables se utilizó la estadística no paramétrica (Rho de Spearman).

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La violencia familiar es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. Algunos estudios concluyen que la persona proveniente de hogares donde existe maltrato o violencia psicológica o cualquier otro tipo de violencia, son 15 veces más propensas a manifestar algún tipo de maltrato en su etapa adulta. Las señales de violencia son más fáciles de ocultar si son de carácter emocional, pues las mujeres no aceptan el maltrato de forma “pasiva”. Según estudios realizados, la mayoría de las mujeres maltratadas no la aceptaban y trataban de oponerse a dicho maltrato. Estas acciones de defensa hicieron que la violencia psicológica se viera como una agresión mutua y que algunas instituciones la catalogaran como un conflicto de pareja. Sin embargo, de un estudio sobre la violencia doméstica se desprende que solo dos de las mujeres entrevistadas aceptaron que eran agredidas emocionalmente, antes de ser maltratadas físicamente. En determinados países de Sudamérica y, gracias a diferentes campañas publicitarias, se ha intentado promover un mayor nivel de conciencia acerca del maltrato psicológico.

Durante ya mucho tiempo nos hemos encontrado con problemas sociales que son recurrentes y que no son nada nuevos, que en muchas ocasiones nos hagan creer que el Estado encontró la solución a un problema que comienza en muchas de las ocasiones la podemos considerar como una falacia. La falta de seriedad de parte del Estado Peruano ha logrado que la violencia domestica (familiar, intrafamiliar, etc.) se esté convirtiendo en un verdadero problema social.

Recopilando con los objetivos de investigación, busque investigar la afectación emocional relacionada a violencia familiar en usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios – Pisco 2017. Es de tipo descriptiva de relación aplicada caracterizada porque el uso de los conocimientos que se adquieren, de corte transversal con el propósito de describirlas y caracterizarlas. Diseño de investigación representación gráfica del método descriptivo correlacional, se

trabajó con 80 usuarias del servicio de psicología, utilizando como instrumento encuestas para realizar el estudio de investigación. Se analizaron variables de datos informativos, afectación emocional, violencia familiar. Resultados: Existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación emocional o baja violencia familiar, menor afectación emocional.

Existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación emocional fisiológica o menor violencia familiar, menor afectación emocional psicológica

Existe correlación positiva entre las variables, es decir a mayor violencia familiar, mayor afectación emocional social o menor violencia familiar, menor afectación emocional social.

La validez interna de mi investigación es válida, los resultados que se obtuvieron de la tesis de la investigación son válidos se puede confiar en ellos, el método que he empleado ha sido calificado al más adecuado, con respecto a las dificultades de esta investigación se ha tenido problema en cuando a la aplicación de encuestas, algunas de las usuarias se rehusaron a que se le aplique la encuesta y otras evadieron en contestar preguntas, presentando dificultades en el número de muestra; también se tuvo limitaciones en el tiempo fue muy corto solo se aplicó en un mes aproximadamente dichas encuestas. Si se llegó a completar todas las muestras que se solicitó, aunque hubiera sido mejor más recolección de muestra, para así aumentar el número de resultados. Se contó con la ayuda de 03 expertos conocedores del tema que me ayudaron a validar la encuesta, una de las deficiencias es que no se creó un plan piloto para dicha investigación. A pesar de las diferente limitaciones que se ha tenido en dicha investigación se puede confiar en los resultados, estos resultados que se han tenido se podrían aplicar en otros contextos y en otras variables.

Con respecto a las hipótesis no se ha obtenido ningún rechazo de ellas en dicha investigación.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- ✓ Se logró establecer que existe correlación positiva moderada (0.547) entre afectación emocional y violencia familiar, es decir a mayor afectación emocional, mayor violencia familiar o menor afectación emocional, menor violencia familiar. Además, el valor de sig. es 0.000 menor que 0.01; por lo que la correlación encontrada es altamente significativa.
- ✓ Se logró establecer que existe correlación positiva débil (0.275) entre afectación emocional fisiológica y violencia familiar, es decir a mayor afectación emocional fisiológica, mayor violencia familiar o menor afectación emocional fisiológica, menor violencia familiar. Además, el valor de sig. es 0.014 menor que 0.05; por lo que la correlación encontrada es significativa.
- ✓ Se logró establecer que existe correlación positiva débil (0.248) entre afectación emocional psicológica y violencia familiar, es decir a mayor afectación emocional psicológica, mayor violencia familiar o menor afectación emocional psicológica, menor violencia familiar. Además, el valor de sig. es 0.027 menor que 0.05; por lo que la correlación encontrada es significativa.
- ✓ Se logró establecer que existe correlación positiva moderada (0.501) entre afectación emocional social y violencia familiar, es decir a mayor afectación emocional social, mayor violencia familiar o menor afectación emocional social, menor violencia familiar. Además, el valor de sig. es 0.000 menor que 0.01; por lo que la correlación encontrada es altamente significativa.

5.2 Recomendaciones

- ✓ Se recomienda al director del Hospital San Juan de Dios-Pisco cree más centros profesionales de apoyo para las personas que son víctimas de Violencia familiar para que puedan acudir, y recibir un tratamiento especializado por parte de profesionales preparadas y conocedoras del tema; con la finalidad de superar esta afectación.
- ✓ Se recomienda a los responsables de las diferentes estrategias de salud, realizar campañas y programas encaminados a erradicar la Violencia Familiar, en donde se involucren a todos los sectores de la sociedad incluyendo principalmente a la familia.
- ✓ Se recomienda a los usuarios cultivar dentro de la familia el amor sincero, cariño, confianza, igualdad y sobre todo el respeto hacia todos los integrantes de la familia, saber que los problemas se arreglan por medio de la comunicación y no a través de los insultos y golpes.
- ✓ Se recomienda difundir por medio de la prensa escrita, radio y televisión, la Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia; ya que es muy importante que las personas que conviven en un hogar estén al tanto de que existe una Ley que ampara sus derechos, los mismos que están reconocidos en la Constitución de la República del Perú y en convenios y tratados internacionales.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberdi (2015). *Como reconocer y como erradicar la violencia contra las mujeres en Violencia: Tolerancia cero*. Obra Social “La Caixa” Barcelona. España

Álvarez (2015). *La violencia Familiar*. Pastoral Andina Nro. 111, publicado en noviembre editado en Diciembre España.

Bernales (2012). *Sistema Internacional de Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres, En Derechos Humanos de las Mujeres*, Manuela Ramos Visual SRL. Lima. Perú

Gómez y De Paúl (2012). *Transmisión intergeneracional del maltrato físico infantil: un estudio sobre el rol del apego adulto*. En Bienestar y protección infantil. Volumen I, N° 3, Páginas 97 – 118.

González (2013). *Jóvenes y violencia. De lo complejo a lo operativo encuentros violencia social y juventud*. Gobierno de Canadá.

Guerrero y Ruperto (2012). *“Manual de seguridad social y familiar”*. Lima, editorial san marcos, adaptado.

Limiñana y Patrón (2012). *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*. Anales de psicología. Vol. 21, n° 1 (junio), 11-17

Montangui (2012). *La naturaleza de la agresividad humana*. Alianza Universidad. Madrid España.

Martínez y De Paúl (2013). *Maltrato y abandono en la infancia*. Ed. Martínez Roca, Barcelona. España

Pérez de Albéniz y De Paúl (2012). *Empatía y maltrato físico infantil*. En *Intervención Psicosocial* Vol. 11, Nº 1 Págs. 57-69

Ramos y Fuertes (2015). *Vulnerabilidad frente a la victimización sexual: factores psicosociales y contextuales asociados*. Universidad de Salamanca, Barcelona. España, publicado en *Revista de Sexología Integral* Vol. 2

Rubiano y Hernández (2013). *Afectación emocional*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá. Colombia

Sanmartín, (2014). *La violencia y sus claves*. Ed. Ariel. Barcelona. 4a edición. Págs. 13-21. España

Trujano y Nava (2016). *Estudio confirmatorio acerca de la frecuencia y percepción de la violencia*. *Intervención Psicosocial* Vol. 15, Págs. 95 – 110.

Violencia conyugal física en el Perú: Centro de investigación y desarrollo (cide) distribución regional, caracterización de víctimas y agresores, factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública Lima. Perú

Yanes y González (2012). *Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental*. *Psicothema* Vol. 12, nº 1. Págs. 41- 48.

Webgrafía

- Risco (2013). **Violencia Familiar en el Perú**. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos33/violencia-familiar-peru/violencia-familiar-peru.shtml#ixzz52VUcX1pI>

VII. APÉNDICES Y ANEXOS

1. Anexo N° 1 Matriz de consistencia Lógica

Título: Afectación Emocional relacionado a Violencia Familiar en usuarias del Servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios –
Pisco. 2017

	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores/ Items	Item
General	- ¿Afectación Emocional relacionado a Violencia Familiar en usuarias del Servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios Pisco 2017?	Establecer la relación de la afectación emocional con la violencia familiar en usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios –Pisco- 2017	La afectación emocional tiene una relación directa con la violencia familiar en usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios – Pisco 2017.	Afectación emocional	Factores fisiológicos Factores psicológicos Factores sociales	- Molestias digestivas. - Palpitaciones. - Alteración de la alimentación. - Alteración del sueño. - Alteración en la personalidad. - Baja autoestima. - Sentimiento de inferioridad - Depresión - Aislamiento. - Cambios de domicilio. - Problemas laborales. - Conflictos interpersonales.	Instrumento de recolección de datos
Específicos	- ¿Cuál es la afectación emocional física relacionado a la violencia familiar en las usuarias del Hospital San Juan de Dios- Pisco-2017?	- Identificar la afectación emocional fisiológica relacionado a la violencia familiar en las usuarias del servicios de psicología del Hospital San Juan de Dios Pisco-	- La afectación emocional fisiológica se relaciona directamente con la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco-	Violencia Familiar	Física Psicológico	- Golpes - Hematomas - Cicatrices - Bofetadas - Insultos	

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es la afectación emocional psicológica relacionada a la violencia familiar en las usuarias del Hospital San Juan de Dios- Pisco- 2017? - Cuál es la afectación emocional social relacionada a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco- 2017? 	<p>2017</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la afectación emocional psicológica relacionado a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017 - Identificar la afectación emocional social relacionado a la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017 	<p>2017</p> <ul style="list-style-type: none"> - La afectación emocional psicológica se relaciona directamente con la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco- 2017 - La afectación emocional social se relaciona directamente con la violencia familiar en las usuarias del servicio de psicología del Hospital San Juan de Dios- Pisco 2017 		<p>Sexual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Humillaciones - Desamparo económico - Amenaza de quitar a los hijos - Violación - Tocamientos indebidos - Acoso - Exhibir órganos genitales 	
--	---	---	--	--	---------------	---	--

2. Anexo N° 2 Matriz de Consistencia Metodológica

Título: Afectación Emocional relacionado a Violencia Familiar en usuarias del Servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios –
Pisco. 2017

Tipo de Investigación	Diseño de Investigación	Población	Muestra	Instrumentos de Investigación	Criterios de Validez	Criterios de Confiabilidad
Básica	<p>Descriptivo correlacional</p> <p>M₁: O_x y O_y</p> <p><i>Donde:</i></p> <p>M₁: Muestra de sujeto.</p> <p>O_{x1}: Observación de la variables independientes.</p> <p>-Violencia familiar</p> <p>V: Índice de correlación.</p> <p>O_y: Observación de la variable dependiente</p> <p>-Afectación emocional</p>	Estuvo conformada por usuarias entre 18 a 65 años.	Por ser una población pequeña de 80 usuarias, se usara el tipo de muestreo no probabilística intencionado.	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>	<p>Juicio de Expertos N° 3 Expertos</p> <p>02 Magister 01 Doctora</p>	Para comprobar la hipótesis general e hipótesis específicas será mediante el alfa de cronbach.

3. Anexo N° 3 Conceptual y Operacional

Título: Afectación Emocional relacionado a Violencia Familiar en usuarias del Servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios – Pisco. 2017

Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores/Ítems	Niveles
Afectación emocional	Está relacionada a uno o varios eventos, vivencias traumáticas, sucesos inadecuados o inesperados, hechos dañosos o actos delictivos de uno o varios agresores que alteran el equilibrio emocional.	Factores fisiológicos Factores psicológicos Factores sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Molestias digestivas. - Palpitaciones. - Alteración de la alimentación. - Alteración del sueño. - Alteración en la personalidad. - Baja autoestima. - Sentimiento de inferioridad - Depresión - Aislamiento. - Cambios de domicilio. - Problemas laborales. - Conflictos interpersonales. 	Valoración de escala Likert: Si , tiene un valor de 2 puntos A veces , tiene un valor de 1 punto No , tiene un valor de 0 puntos Valor mínimo: 20 Valor máximo: 40 Puntaje de Baremo: 0-5 Bajo 6-11 Regular 12-16 Alto
Violencia Familiar	Es toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física, psicológica y sexual de la persona.	Física Psicológico Sexual	<ul style="list-style-type: none"> - Golpes - Hematomas - Cicatrices - Bofetadas - Insultos - Humillaciones - Desamparo económico - Amenaza de quitar a los hijos - Violación - Tocamientos indebidos - Acoso - Exhibir órganos genitales 	Valoración de escala: Si , tiene un valor de 2 puntos A veces , tiene un valor de 1 punto No , tiene un valor de 0 puntos Valor mínimo: 20 Valor máximo: 40 Puntaje de Baremo: 0-7 Bajo 8-15 Regular

4. Anexo N° 4 CUESTIONARIO

Estimada usuaria, reciba un saludo cordial, la presente encuesta es anónima, tiene por finalidad llevar a cabo un trabajo de investigación que lleva por título **Afectación Emocional relacionada a Violencia Familiar en usuarias del Servicio de Psicología del Hospital San Juan de Dios – Pisco 2017**, para obtener el posgrado en Ciencias de la Salud.

A continuación tiene una serie de preguntas con diferentes alternativas, sírvase contestar cada una de ellas y marque la respuesta que usted crea conveniente, agradeciendo su gentil colaboración.

I. DATOS GENERALES

1. **Género:** M ___ F ___

2. **Edad:** _____

3. **Estado Civil:**

Soltera	Casada	Viuda	Divorciada
---------	--------	-------	------------

Preguntas evaluadas con un **Si**, tiene un valor de 2 puntos

Preguntas evaluadas con un **A veces**, tiene un valor de 1 punto

Preguntas evaluadas con un **No**, tiene un valor de 0 puntos

El instrumento tiene un valor mínimo de 20 puntos y máximo de 40 puntos.

II. VIOLENCIA FAMILIAR

1. **¿Sientes que tu pareja constantemente te está controlando?**

Sí ___ a veces ___ No ___

2. **¿Te acusa de infidelidad o de que actúas en forma sospechosa?**

Sí ___ a veces ___ No ___

3. **¿Has perdido contacto con amigas, familiares, compañeras/os de trabajo para evitar que tu pareja se moleste?**

Sí ___ a veces ___ No ___

4. ¿Te crítica y humilla, en público o en privado, sobre tu apariencia, tu forma de ser, el modo en que haces tus tareas hogareñas?

Sí ____ a veces ____ No ____

5. ¿Controla estrictamente tus ingresos o el dinero que te entrega, originando discusiones?

Sí ____ a veces ____ No ____

6. Cuando quiere que cambies de comportamiento, ¿te presiona con el silencio, con la indiferencia o te priva de dinero?

Sí ____ a veces ____ No ____

7. ¿Tiene tu pareja cambios bruscos de humor o se comporta distinto contigo en público, como si fuera otra persona?

Sí ____ a veces ____ No ____

8. ¿Sientes que estás en permanente tensión y que, hagas lo que hagas, él se irrita o te culpabiliza?

Sí ____ a veces ____ No ____

9. ¿Te ha golpeado con sus manos, con un objeto o te ha lanzado cosas cuando se enoja o discuten?

Sí ____ a veces ____ No ____

10. ¿Te ha amenazado alguna vez con un objeto o arma, o con matarse él, a ti o a algún miembro de la familia?

Sí ____ a veces ____ No ____

11. ¿Sientes que cedas a sus requerimientos sexuales por temor o te ha forzado a tener relaciones sexuales?

Sí ____ a veces ____ No ____

12. Después de un episodio violento, él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a golpearte o insultarte y que "todo cambiará"

Sí ____ a veces ____ No ____

III. AFECTACION EMOCIONAL

13. Tienes ataques de depresión continuamente. Estás bien y luego estás mal y así durante toda tu vida.

Sí ____ a veces ____ No ____

14. ¿Sientes que nadie te quiere y te comprende?

Sí ____ a veces ____ No ____

15. ¿Tienes mucha rabia y rencor acumulado, tanta que a veces no puedes vivir con ello?

Sí ____ a veces ____ No ____

16. ¿Pensaste en algún momento en quitarte la vida?

Sí ____ a veces ____ No ____

17. ¿desearías que te ayudaran pero no puedes o no sabes pedir ayuda?

Sí ____ a veces ____ No ____

18. ¿Has denunciado tu abuso?

Sí ____ a veces ____ No ____

19 - ¿Te gustaría denunciarlo?

Sí ____ a veces ____ No ____

20. ¿Te arrepientes de no haber denunciado en su tiempo?

Sí ____ a veces ____ No ____

5. Anexo N° 5 Validación de instrumentos. Juicios de expertos

Estimado(a) profesional reciba saludos cordiales, el presente formato, tiene por finalidad Validar los instrumentos de recolección de datos del trabajo de investigación que lleva por título **Afectación Emocional relacionada a Violencia Familiar. Hospital San Juan de Dios Pisco 2017.**

A continuación le presentamos seis preguntas con alternativas dicotómicas, sírvase contestar cada una de ellas y darnos sus aportes que usted crea conveniente, agradeciendo su gentil colaboración.

N°	Preguntas	N° EXPERTO		Observaciones
		SI	NO	
1	La formulación de problema responde al planteamiento del problema			
2	El contenido del marco teórico responde a las variables de estudio			
3	La finalidad e importancia de la investigación es trascendente			
4	Los objetivos de la investigación contribuyen a resolver el problema			
5	Las hipótesis están adecuadamente formuladas 6 El modelo de			
6	El modelo de investigación responde al planteamiento del problema			

Fecha:.....

FIRMA EXPERTO

6. Anexo N° 6 Consolidación Juicio de experto

N°	Preguntas	EXPERTO					
		1		2		3	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	La formulación de problema responde al planteamiento del problema	X		X		X	
2	El contenido del marco teórico responde a las variables de estudio	X		X		X	
3	La finalidad e importancia de la investigación es trascendente	X		X		X	
4	Los objetivos de la investigación contribuyen a resolver el problema	X		X		X	
5	Las hipótesis están adecuadamente formuladas	X		X		X	
6	El modelo de investigación responde al planteamiento del problema	X		X		X	

Experto N° 1

Trabaja en manejo de recuperación de víctimas en violencia familiar y afectación emocional.

Magister en Psicología de familia, con diplomado en Violencia Familiar y Abuso Sexual.

Experto N° 2

Trabaja con usuarias víctimas de violencia familiar Hospital San Juan de Dios- Pisco

Magister en Psicología Clínica, Terapeuta de Parejas.

Experto N° 3

Trabaja con víctimas de violencia familiar en Centro Emergencia Mujer- Pisco.

Doctorado en Psicología, con diplomado en Violencia de Genero.

7. Anexo N° 7 Alfa de Cronbach

Confiabilidad: Afectación emocional

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.763	8

El coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach para la variable afectación emocional es 0.763, es decir el instrumento es confiable.

Confiabilidad: violencia familiar

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.864	12

El coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach para la variable violencia familiar es 0.864, es decir el instrumento es confiable.

8. Anexo N° 8: Plan de Mejora

1. Introducción

La violencia familiar es un fenómeno que ocurre en todos los países, clases sociales y ámbitos de la sociedad. Incluye no sólo las agresiones físicas, sino también el maltrato psíquico y sexual. Es un problema social de grandes dimensiones, cuyas consecuencias ponen en riesgo la salud e incluso la vida de los grupos de población que son más vulnerables en función de su sexo, edad y condiciones físicas: mujeres, niñas y niños.

A pesar de su gran impacto en la salud, aún son muy pocos los prestadores de servicios que deciden dar la cara a la violencia familiar, la cual se expresa en lesiones físicas y psicológicas que presentan muchas de las mujeres que acuden todos los días a los centros de salud.

Para ellas, las mujeres, dar la cara tampoco es fácil. La ignorancia, la vergüenza, y la ausencia o ineficacia de las respuestas institucionales son algunos de los múltiples obstáculos que perpetúan la violencia que forma parte de su vida cotidiana... de su vida familiar. En base a esta situación, en la presente investigación se realiza un análisis acerca de este fenómeno que aqueja a nuestra población “Violencia Familiar” y de la disponibilidad institucional existente en nuestro país.

2. Justificación

La violencia familiar es un problema que afecta a las familias de todos los estratos sociales y el Hospital San Juan de Dios de Pisco no es ajeno a conocer la problemática a través de las pacientes que asisten en busca de una atención integral y que son afectadas por la violencia física, psicológica, sexual. No hay país ni comunidad a salvo de la violencia; está en nuestras

calles y en nuestros hogares; violencia es una constante en la vida de gran número de personas.

Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. Para otros no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas, oculta a los ojos de los demás.

Es conveniente hacer conciencia a todos, maestros, compañeros, amigos y familiares a que rescatemos uno de los principales pilares más importantes "**La Familia**", hacer conciencia que es un problema común en la mayoría de las familias, y que si en casa se vive problemas de violencia, estas se reflejan en la sociedad. Por ello la cultura del saber y conocer nos beneficiara para poder entender este tipo de comportamiento que lleva hacia la violencia, y lograr un cambio, que la unión, la hermandad y el amor fraternal es lo que podría erradicar la violencia dentro del círculo familiar, este es un problema latente, se necesita urgentemente tener hombres y mujeres que se comprometan a hacer un cambio; el hecho de que conozcamos lo que es y significa la violencia familiar nos permitirá tener una amplia gama de conocimientos acerca de datos estadísticos, en nuestro país, así como a nivel mundial, interpretar e identificar lo que nos quiere decir los datos y de qué manera se presentan este tipo de violencia entro de nuestros hogares y en un futuro pensar a donde podríamos llegar con esta problemática.

3. Objetivos

- Disminuir los casos de violencia familiar
- Aplicar las guías y protocolos para la atención de personas victimas de la violencia familiar
- Capacitar y concientizara al personal de salud para identificar oportunamente casos de violencia familia

4. Acciones

Se realiza una capacitación la personal

- Sistematizar las guías y protocolos de uso en casos de violencia familiar.
- Realizar acciones conjuntas con el programa MAMIS. Módulo de atención al maltrato infantil y a la mujer en salud.
- Mejorar el sistema de aplicación del fluxograma en casos de atención a personas que sufren violencia familiar

Se realiza capacitación a las mujeres víctimas de violencia familiar.

- Se brindara información a las personas que sufren de violencia familiar sobre las consecuencias en su salud física y psicológica de la violencia que ejercen sobre ella.
- Hacer que sientan que no hay razón ni circunstancia que justifique un maltrato físico o psicológico.
- Dar a conocer los mecanismos para el uso de una comunicación asertiva.

5. Evaluación

Se logra la aplicación del plan de capacitación para mejorar el nivel de atención a las víctimas de violencia familiar.